LITORALPRESS

Fecha: 29-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Aprobación del Pedze: Magallanes ante una decisión clave

Pág. : 9
Cm2: 230,9
VPE: $ 276.623

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

CRISTÓBAL BASCUÑÁN ILLANES
PRESIDENTE CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN MAGALLANES

Aprobación del Pedze: Magallanes ante una decisión clave

Este lunes 30 de junio se presenta una oportunidad crucial para el futuro de Magallanes: nuestro Consejo Regional deberá pronunciarse sobre la actualización del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), una herramienta clave para dar continuidad al crecimiento, reactivar la economía y mejorar la calidad de vida de quienes habitamos en nuestra región.

El nuevo Pedze contempla una cartera sólida y estratégica de proyectos que no solo busca movilizar inversión pública, sino también atender las reales necesidades del territorio. Destacamos especialmente la inclusión de un nuevo proceso participativo que permitió recoger la voz de organizaciones sociales, gremios, representantes del sector científico y sanitario, así como de vecinas y vecinos de diversas comunas de Magallanes. Esta apertura al diálogo posibilitó ajustar el plan, reemplazar iniciativas que habían perdido relevancia e incorporar otras que reflejan con mayor claridad las prioridades actuales del territorio.

Asimismo, conviene subrayar que las particularidades de nuestra región —como su ubicación geográfica, condiciones climáticas extremas y complejidad territorial— exigen que las decisiones sobre infraestructura regional reflejen una visión precisa de la realidad austral. Es crucial avanzar hacia una gestión diferenciada y estrategias adaptadas que consideren estas singularidades al planificar y ejecutar los proyectos. De esta forma, los proyectos no solo se ejecutan, sino que se consolidan como soluciones reales a los desafíos específicos de nuestra región.

El Pedze actualizado, además, asegura la continuidad de obras ya priorizadas en el marco del convenio MOP-GORE, tales como el mejoramiento de las intersecciones de la Ruta 9 —en accesos sur y norte de Punta Arenas— y la ampliación y mejoramiento del Aeropuerto Teniente Julio Gallardo en Puerto Natales, entre otras. Esto permite avanzar con coherencia sobre una base técnica ya consolidada.

Desde la Cámara, reconocemos y respaldamos estos espacios de coordinación y transparencia. Confiamos en que el Consejo Regional sabrá reconocer el impacto de esta propuesta, entendiendo que la materialización de estos proyectos es esencial para generar condiciones que favorezcan la creación de nuevos puestos de trabajo y el desarrollo económico regional.

Además, es importante recalcar que el Pedze establece un horizonte de ejecución para los próximos diez años, lo que permitirá ejecutar proyectos transformadores que, de otra forma, no serían viables dentro de los marcos presupuestarios tradicionales. Es una hoja de ruta ambiciosa y necesaria para el desarrollo regional.

No podemos dejar pasar esta oportunidad. La aprobación del Pedze actualizado equivale a asumir con decisión los desafíos del desarrollo, promoviendo la cooperación público-privada y una mirada regional de largo plazo. Es, en esencia, una apuesta concreta por el futuro de Magallanes.